

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN JURÍDICA

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA DEL IEEQ NORMATIVIDAD PARA EL PROCESO ELECTORAL

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó lineamientos en materia de elección consecutiva, registro de candidaturas independientes y para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas, con sus respectivos anexos, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; los dictámenes serán sometidos a la consideración del Consejo General. Los lineamientos para la elección consecutiva regulan el proceso de postulación de las personas que pretenden ser electas en diputaciones por los principios de representación proporcional y mayoría relativa, así como de quienes integran los ayuntamientos, a través de partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes. Lo anterior, con base en el respeto a la libre autodeterminación de los partidos políticos en la selección de sus candidaturas, el derecho a ser opción de voto de quienes obtuvieron un cargo de elección popular mediante la vía independiente, además de las disposiciones sobre paridad de género y grupos de atención prioritaria. Por otra parte, los lineamientos para el registro de candidaturas independientes establecen el procedimiento de registro bajo esta figura para las elecciones de titulares de diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos; la convocatoria pública correspondiente será aprobada por el Consejo General, a más tardar el 31 de octubre del presente año. La Presidenta de la Comisión de Candidaturas Independientes, Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que el documento constituye la guía para cualquier persona que pretenda contender por alguna candidatura independiente en el siguiente proceso electoral local, por lo que invitó a consultar los requisitos previstos en la normatividad. Con relación a los lineamientos en materia de paridad, su objeto es promover, respetar, proteger, garantizar y hacer efectivo el principio de paridad en la postulación e integración de la Legislatura y los ayuntamientos de la entidad; asimismo, buscan evitar que se destinen candidaturas del género femenino a los distritos o ayuntamientos con menor porcentaje de votación, y garantizar resultados paritarios en la conformación de los órganos de gobierno. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Consejera Electoral Rosa Martha Gómez, destacó que con esta normatividad se garantiza el principio constitucional en materia de paridad de género; además, dijo, se fortalece la democracia, la presencia de mujeres en cargos públicos y la igualdad sustantiva. En la misma sesión, se aprobaron las propuestas de modificaciones y adiciones a los Lineamientos del IEEQ para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia Político o Electoral, aplicables dentro y fuera de los procesos electorales. La normatividad establece pautas que se deben cumplir para salvaguardar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como la protección de su imagen, voz o cualquier otro elemento que los haga identificables cuando aparezcan, directa o incidentalmente, en la propaganda política o electoral, mensajes o cualquier acto político, para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña, campaña o cualquier otro de índole política o electoral, que sea empleado por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes, personas que aspiren o sean titulares de una candidatura, asociaciones políticas estatales, autoridades electorales, así como cualquier persona física o moral en el estado. En la misma sesión, fue presentado el calendario de actividades relativas a la normatividad del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre de 2023; al respecto, el Presidente de la Comisión Jurídica, Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que el calendario se refiere a las normas pendientes por aprobar para el proceso electoral y refirió que la participación de los partidos políticos en la construcción de los documentos es importante para fortalecer los actos de la autoridad electoral. También fueron presentados los informes de actividades de la Presidencia de la Comisión y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ). En la sesión participaron la Consejera Electoral María Pérez Cepeda y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el Titular de la DEAJ, Juan Rivera Hernández; el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados; la Secretaría Técnica Lucero Lugo Camacho y las representaciones de los partidos políticos PAN, PRI y PVEM. (PA 8, EUQ 2)

<https://plazadearmas.com.mx/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-normatividad-para-eleccion/>

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/09/28/ieeq-aval-a-normatividad-para-proceso-electoral/>

<https://elqueretano.info/trafico/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-normatividad-para-el-proceso-electoral/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/aprueba-comision-juridica/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2023/09/29/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-normatividad-para-el-proceso-electoral/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-normatividad-para-el-proceso-electoral/>

OPINIÓN / EN ANDAMIAJE

Por Andrés González

Mientras los dirigentes de los partidos y la clase política en general buscan con lupa para ver quiénes serán sus candidatos en el proceso del 2024, en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ, se está preparando el andamiaje legal por el cual caminará este proceso. Y ven y analizan lineamientos en materia de elección consecutiva, registro de candidaturas independientes cuya aprobación está a la vuelta de la esquina, pero también para garantizar el principio de paridad en el registro – y esto tiene todavía muchas incógnitas – que hoy se votarán muchos de estos acuerdos. Y todos son importantes. Sin embargo, vale la pena detenernos para ver algunas de suma importancia. En la Comisión de Inclusión se informó la presentación de las “Pautas del Buen trato para la inclusión de personas con candidaturas con discapacidad y de la comunidad LGBTTIQAmás, en las actividades del IEEQ”, la vinculación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, entre otras acciones. La Comisión de Igualdad Sustantiva y cuya discusión ya pasó por el Congreso, se está dando cuenta de la aprobación de la “Política Institucional de Igualdad de Género” y la “Política Institucional de Inclusión y no Discriminación” pero también – y esto es muy importante – la presentación del procedimiento para la conformación de los bloques de competitividad; la integración de 113 funcionarias a la Red de Mujeres Electas (88 % del total). En esta materia de los lineamientos en materia de paridad – y se hicieron presentes grupos feministas – tanto ayer como el pasado miércoles – quedó claro que el objetivo es promover, respetar, proteger, garantizar y hacer efectivo el principio de paridad tanto en la postulación e integración de la Legislatura – y será la LXI – pero también en los 18 ayuntamientos. Y en esto – como en todo lo demás – el IEEQ no hará concesión alguna, sino que se ajustará en estricto a la aplicación de la ley. Se garantizará y según el decir de la Lic. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ, que “el derecho de acceso a la información es piedra angular de la democracia, por lo que es necesario que la ciudadanía lo conozca y lo ejerza constantemente, a efecto de elegir de manera libre e informada a sus autoridades”. Todavía este viernes 29, en sesión ordinaria del Consejo General del IIEQ, se insistirá en todos estos temas y se votará el acuerdo relativo a la emisión de los lineamientos del IEEQ para garantizar – fíjese usted bien – el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas en el proceso electoral 2023-2024 y sus anexos. Entonces, este capítulo no deben darlo por cerrado los partidos ni la clase política, porque el principio de paridad si bien ya está en la nueva Ley Electoral, los mecanismos no se han emitido. Y precisamente a los partidos, les falta entreverar a los candidatos que lleven en las Alianzas o Coaliciones y que, concretamente a partir del próximo lunes, comenzarán las primeras negociaciones ya en firme. Habría que considerar que, de todos los pecados capitales, el de la soberbia – dicen los moralistas – es el más común. Y más se nota cuando se junta el poder con este pecado, es cuando pega y fuerte, el llamado “vértigo del poder”, el que hace ver chiquitos a los demás, a los que tengas enfrente. Y se atoran o dilatan las negociaciones. Yo no dudo ni tantito de que este tema ya lo abordaron en sus primeros escarceos, tanto el gobernador Mauricio Kuri con Marko Cortés, en el primer acercamiento que tuvieron durante el quinto informe municipal de Luis Nava. Y hoy podría tener continuación. ¿Quién de estos tres partidos, los de la Alianza por México, tocará la puerta de enfrente? Ah y mañana sábado viene Xóchitl Gálvez, que mucho tiene que ver en este entierro.

<https://codiceinformativo.com/columna/en-andamiae/>

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROCESO ELECTORAL 2023-2024

IEEQ, LISTO ANTE EL RETO DEL PROCESO ELECTORAL

Por Estrella Álvarez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** se declara listo para que en unas dos semanas aproximadamente sesione el Consejo General y se den los lineamientos para el inicio del periodo electoral. “La convocatoria cierra el viernes y al corte tenemos 912 registros pero son registros, aun no han concluido el trámite, pero todavía faltan que cierren el registro y se conviertan en candidatos en consejeras o consejeros; y también secretarias o secretarios técnicos. Les diría que estamos con buenos números pero todavía no llegamos a la meta”. Muñiz Rodríguez añadió que por ahora se han registrado unas 60 personas para secretarías técnicas. “No han terminado el registro. Faltan el registro. Todavía falta el cotejo documental, la evaluación. Seguir llamando a la ciudadanía a sumarse como autoridades electorales”. La segunda quincena del mes de octubre será cuando arranque el proceso electoral local. “El día del arranque del proceso estaremos dando el calendario electoral. Se va a hacer el despliegue de cada una de las actividades que estaremos llevando en el marco del arranque del proceso”. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el plan de trabajo, así como el cronograma de actividades de la Comisión Temporal de Debates (CTD), el cual prevé la organización de tres debates presidenciales (uno más de los que se contemplan en la ley). En sesión extraordinaria, la consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, destacó el enfoque ciudadano que tendrán estos ejercicios. (AM principal y 4)

<https://amqueretaro.com/queretaro/estado/2023/09/29/ieeq-listo-ante-el-reto-del-proceso-electoral/>

PARIDAD

MILITANTES DE MORENA RECLAMAN MAYOR COMPROMISO DEL IEEQ

Este viernes 29 de septiembre, a las 10:00 horas, un grupo de personas del partido MORENA se manifestarán frente a las oficinas del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, ubicadas en la Avenida De Las Torres, de manera pacífica. Maribel Barrón Soto, de la Secretaría de Mujeres, del comité ejecutivo de MORENA en Querétaro, dijo que la movilización tiene como objetivo expresar desacuerdo y preocupación ante la omisión de temas como la Paridad de Género y la Alternancia Dinámica en los lineamientos del Proceso Electoral Local 2023-2024. Los manifestantes buscarán que el IEEQ realice las modificaciones pertinentes y demuestre un compromiso real y efectivo con la equidad y la representación política justa. La concurrencia a esta manifestación evidenciará el interés y la demanda ciudadana por un sistema electoral inclusivo y equitativo, que ponga en el centro la diversidad y los derechos políticos de todos los sectores de la sociedad queretana.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/militantes-morena-reclaman-mayor-compromiso-ieeq_1510296_102.html

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SE MANIFESTARÁN HOY MORENISTAS VS. IEEQ. Que hoy, viernes, se llevará a cabo una manifestación pacífica contra la simulación de los temas de paridad de género y alternancia dinámica por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en los “Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024”. La protesta, convocada por Maribel Barrón Soto, de la secretaría de Mujeres del Comité Ejecutivo de Morena Querétaro, será a las 10:00 horas, fuera de las oficinas del IEEQ, en avenida De Las Torres, número 102, colonia Galindas. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2023/09/29/entre-chismes-y-campanas-29-de-septiembre-4/>

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

COMISIONES IEEQ

INFORMA IEEQ AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En sesiones públicas, las comisiones permanentes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informaron las actividades ordinarias y del Proceso Electoral Local 2023-2024 realizadas durante el tercer trimestre del año. En la Comisión de Fiscalización se destacó la reforma al reglamento en la materia, la celebración de la "Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024", así como los procedimientos de disolución, liquidación o modificación de las 11 asociaciones civiles que pretendieron constituir un partido político local. De igual manera, en la Comisión de Inclusión se informó la presentación de las "Pautas de buen trato para la inclusión de personas con discapacidad y de la comunidad LGBTTIQA+ en las actividades del IEEQ", la vinculación con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, entre otras acciones. En la Comisión de Igualdad Sustantiva se dio cuenta de la aprobación de la "Política Institucional de Igualdad de Género" y la "Política Institucional de Inclusión y No Discriminación"; la presentación del procedimiento para la conformación de los bloques de competitividad; la integración de 113 funcionarias a la Red de Mujeres Electas (88% del total) y lo relativo a la conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en México. A propósito de la Comisión de Vinculación, se refirieron actividades de coordinación con autoridades electorales y de los tres órdenes de gobierno, así como con organismos autónomos y organizaciones civiles, para el desarrollo del proceso comicial. Con respecto a la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, se informó la recepción de 40 solicitudes de información del 13 de junio al 19 de septiembre de este año, de las cuales 36 fueron concluidas y 4 se encuentran en trámite; además, se subrayó la colaboración del Instituto con el municipio de Querétaro y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro en el ejercicio del Gabinete Juvenil 2023, a través del sistema "Voto Móvil". También se reportó el desarrollo del micrositio de Internet "eleccionesqro.mx" y la aplicación móvil "eleccionesQRO", que contendrán información del Proceso Electoral Local 2023-2024; la elaboración del portal "Empléate" para personas interesadas en integrar los órganos desconcentrados del IEEQ; la aplicación móvil para el registro de inmuebles propuestos para instalar los Consejos Distritales y Municipales, así como la aplicación móvil para el registro y evaluación de actividades de sensibilización ciudadana y participación. Sobre el avance en la implementación y operación del sistema "Candidatas y candidatos, conóceles", se indicó que la publicación de información en la plataforma iniciará el 15 de abril de 2024; además, se contará con un micrositio de Internet y una aplicación para dispositivos móviles. En la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se informaron actividades de difusión de las convocatorias para Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas, ubicación e instalación de inmuebles para las sedes de los Consejos Distritales y Municipales, identificación de espacios de uso común para la colocación de propaganda electoral, entre otras. Durante la sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación se detallaron acciones para promover y fortalecer la cultura democrática, la vinculación con instituciones públicas y privadas, la participación ciudadana, así como para la organización del proceso electoral. De esa manera, se resaltó la participación de más de 23 mil personas de distintos grupos poblacionales en talleres, cuentacuentos, teatro guiñol, elecciones estudiantiles, charlas, diálogos, cine-foros, diplomados, entre otras actividades, en los 18 municipios de la entidad. Finalmente, en la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) se informaron actividades correspondientes al Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, entre otras, para el cumplimiento de la normatividad aplicable. Las sesiones contaron con la participación de las Consejerías Electorales del Consejo General, las Secretarías Técnicas de las comisiones, integrantes del funcionariado del Instituto y representantes de los partidos políticos.

<https://amanecerqro.com.mx/2023/09/27/ieeq-avanza-en-organizacion-del-proceso-electoral-2023-2024/>

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INTERÉS ELECTORAL

INE ENTREGA MÁS DE 20 MIL CREDENCIALES EN QUERÉTARO

El INE en Querétaro ha otorgado 20 mil 687 credenciales del primero al 24 de septiembre como parte de esta denominada "Campaña anual intensa". (RTQ)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

GOBERNADOR SE PRONUNCIA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, DESTACANDO SU COMPROMISO CON LA ADMINISTRACIÓN

El gobernador Mauricio Kuri se pronunció sobre el proceso electoral 2023 - 2024, destacando su compromiso con la administración y gobernanza. Señaló que su participación en las designaciones de candidaturas y posibles alianzas del PAN local no está contemplada, ya que su principal enfoque es ofrecer resultados positivos en su actual mandato. Explicó que las decisiones relacionadas con candidaturas y alianzas son responsabilidad de la dirigencia del PAN. Enfatizó que los funcionarios que aspiren a cargos políticos deben concentrarse en sus labores como servidores, aunque también indicó que no está cerrada la puerta para aquellos que deseen dejar sus puestos debido a sus aspiraciones. (Imagen Informativa)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DATA CENTERS DAN LUGAR 1 A QUERÉTARO

Es la entidad con mejor apoyo para instalar uno, según premios DCD Latam.

N: GALARDÓN A QUERÉTARO

DCD Latam Awards premia al estado como el mejor sitio para colocar data centers.

AM: IEEQ, LISTO ANTE EL RETO DEL PROCESO ELECTORAL

La presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz, afirmó que, en dos semanas, el árbitro electoral emitirá los lineamientos para los comicios locales de 2024.

EUQ: QUERÉTARO ES LA SEXTA ENTIDAD CON MAYOR NÚMERO DE ABORTOS

El estado ha registrado 3 mil 460 interrupciones del embarazo en lo que va del sexenio del presidente AMLO, indica la consulta T Research.

CQRO: EXIGEN MUJERES EN QUERÉTARO RESPETO A SU DERECHO A ELEGIR SOBRE SU CUERPO

Dos marchas se efectuaron en el centro de la ciudad de Querétaro, una de ellas arribó a Palacio de Gobierno y la otra, a Plaza Constitución.

PA: INTEGRA UAQ COMISIÓN ELECTORAL PARA RECTORÍA

Electos 4 maestros y 4 alumnos de ocho unidades académicas en proceso abierto.

P: ALCANZAN ACUERDOS AMEQ Y LAS OPERADORAS DE QROBÚS

Diálogo. Luego de que un grupo de operadoras del transporte público expresarán inconformidades por algunos aspectos en sus condiciones laborales, la Agencia de Movilidad y la Secretaría del Trabajo desactivaron una protesta.

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PODER EJECUTIVO

PRESIDIRÁ KURI GONZÁLEZ ENTREGA DEL PREMIO AL POLICÍA DEL AÑO 2023

El gobernador Mauricio Kuri confirmó su asistencia a la ceremonia de entrega del Policía del Año en su edición décimo cuarta, confirmó Mario Aguilar, coordinador General del Premio al Policía del Año desde 2006. (PA 4)

TODO LISTO PARA LA FIESTA DEL MARATÓN

El Querétaro Maratón 2023 tendrá una participación de 18 mil 500 corredores, cuatro mil más que el año pasado. La competencia de atletismo más importante del estado se realizará este domingo, en punto de las 6:00 horas, con salida y meta frente a la Alameda. "Vamos a poner a Querétaro otra vez con el nombre muy alto. Gracias, porque Querétaro no camina, Querétaro no corre... Querétaro, gracias a ustedes, vuela", señaló el gobernador Mauricio Kuri durante la presentación de la carrera. (CQRO 8 y 9)

LICENCIA DE CONDUCIR DIGITAL LLEGARÁ AL ESTADO

El lanzamiento de la licencia de conducir en formato digital es de la estrategia de mejora regulatoria que impulsa el gobierno estatal, y que para 2024 llevará a Querétaro a ser el primer estado en el país en tener una integración de trámites estatales y municipales en una misma plataforma, informó el secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Antonio Rangel. (EUQ 7)

PODER LEGISLATIVO

AGRAVARÁN DELITOS CONTRA POLICÍAS

Guillermo Vega, confirmó que trabajará en esta comisión la iniciativa en contra de agresores de policías, a través de distintas mesas de trabajo con autoridades de seguridad y abogados penalistas. Señaló que esta iniciativa, que impulsa su compañero de bancada, Enrique Correa, busca agravar al doble las penas de personas que cometan algún tipo de agresión o lesiones en contra de policías municipales o estatales. (PA 4, DQ 11)

PODER JUDICIAL

FUE VINCULADO A PROCESO POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS ALEJANDRO OCHOA

El extitular del Ayuntamiento de Colón, en el periodo 2015-2020, fue vinculado a proceso el delito de tráfico de influencias continuado; en razón de que el Juez de Control tomó como suficientes los datos de prueba presentados en el que se señala su determinación del entonces presidente municipal, para pedir que el Ayuntamiento aprobará la instalación de un parque industrial en el municipio de Colón; aun cuando no se cumplía con el Código Urbano del estado. (N 2, CQRO 7)

QUERETARO OCUPÓ EL OCTAVO LUGAR NACIONAL EN PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA, DURANTE 2022

De acuerdo con el INEGI, también fue el estado donde menos llamadas de emergencia se realizaron al 911 o 089, el año pasado, el INEGI dio a conocer los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023, donde Querétaro ocupó el octavo lugar a nivel nacional en cuanto a personas puestas a disposición de la autoridad judicial. (N)

MUNICIPIOS

IMPLEMENTARÁN FIRMA ELECTRÓNICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava y el secretario de Finanzas, Gustavo Leal, firmaron el Convenio de Colaboración para la Implementación de la Firma Electrónica Avanzada para que los ciudadanos agilicen sus trámites. (PA 1 y 9)



VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL

MARCHA DEL 28S: MUJERES EXIGEN EL DERECHO A DECIDIR SOBRE SU CUERPO

En un acto lleno de determinación y unidad, Mayra Dávila, líder destacada en la lucha por los derechos de las mujeres, encabezó la marcha del 28 de septiembre, en la cual miles de personas se congregaron para hacer un llamado enérgico y claro: el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos debe ser respetado y protegido. (DQ 5)

UNAS 400 MUJERES MARCHARON POR CALLES DE CENTRO HISTÓRICO

Más de 400 mujeres integrantes de colectivos y grupos feministas salieron a marchar por el Centro Histórico ayer, en conmemoración del inicio del movimiento 28 S. (N 1 y 4)

HAY LIGERA ALZA DE LA OCUPACIÓN

Aumentó 2.4% el número de personas con trabajo en Querétaro durante agosto en comparación con el mismo periodo, pero de 2022, de acuerdo con el Indicador de Ocupación y Empleo del INEGI. De acuerdo con estos indicadores, en el estado el 97.2% de la Población Económicamente Activa está ocupada, esto muestra un incremento frente al 94.8% que había en agosto de 2022. (DQ 3)

POBLACIÓN OCUPADA DEL ESTADO ES DEL 97.2%

En agosto, el estado alcanzó una tasa de desempleo del 2.8%, revela la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo levantada por el INEGI. La Población Ocupada de la entidad, precisa el estudio, es del 97.2%, y corresponde a la población que durante la semana de referencia realizó alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye también a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. (EUQ 1 y 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / MATRIMONIOS

Por Adán Olvera

Para entender muchas cosas que están pasando en Querétaro y muchas más que seguirán pasando de forma inevitable, hay que leer muchas de las cifras que publica el INEGI. Es el tema de los matrimonios que en Querétaro recuperan sus niveles pre pandemia, de acuerdo a la Estadística de Matrimonios 2022. En el último año se registraron 9 mil 641 bodas; sin embargo, 10 estados con menores índices de casamientos a nivel nacional. Es decir, los queretanos están optando por no casarse y por vivir la vida de diferente manera, pero al aparecer en pareja y con posibilidades de divorcios alta. Las cifras oficiales también dicen que tres de cada 10 queretanos que deciden unirse en matrimonio, también deciden divorciarse local, ubica la entidad en un número importante de divorcios; quiere decir que los jóvenes que Querétaro optan por romper su unión a los pocos meses de haberla logrado. Esto nos ubica también como una sociedad que poco a poco va a ir cambiando su forma de conformación y no es para nada aquel Querétaro de hace 40 años. Hoy comenzaremos a ver y estamos viendo ya cosas distintas y se nota en las calles, se notan las escuelas y se notan diferentes lugares es sin duda un punto muy importante que debemos tomar en cuenta en nuestra nueva manera de convivir y de conformar esta sociedad. En Querétaro de una mayoría de mujeres y un número también importante de madres que solas enfrentan una nueva realidad. **De Robote.** Señales este sábado "Alito" Moreno y Rubén Moreira son invitados especiales al informe de gobierno de Mauricio Kuri, eso para algunos entendidos significa que la alianza en Querétaro va y que al menos un par de candidaturas importantes rescatarán los priistas, mínimo unas regidurías que dicen también los entendidos que bien trabajadas dejan buen capital... político, obvio. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

Sin "dedazo". "Ni tan lejos que no nos reconoczamos ni tan cerca que nos perdamos", expresó el gobernador Mauricio Kuri al responder sobre su presencia en el proceso electoral y las decisiones de su partido. Aseguró que nadie será candidato por su 'dedazo' y únicamente se enfocará en que los compromisos

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

y responsabilidades de cada una de las secretarías sean cumplidos a cabalidad para entregar buenas cuentas y un Gobierno bien calificado. **Se mueven.** Hoy, el partido Movimiento Ciudadano tiene su reunión nacional, en la cual establecerán las reglas para la selección de candidatos a diputados federales, senadores y presidente de la República; una asamblea de suma importancia, pues en esta misma reunión saldrá humo blanco para definir a quien será el operador político que asuma la Coordinación Operativa en el municipio de Querétaro. Esto ya empezó y las fichas ya se mueven. **¿Dónde está?** Nadie sabe dar razón de dónde se encuentra y qué tareas está realizando Fernando Ugalde, quien fungió como secretario particular del presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, en su primer periodo como alcalde (2018-2021). En ese entonces, el exfuncionario se dio a conocer por ser "el más viajero" y el que más gastó. La última vez que se le vio fue en la final de la Liga MX entre Chivas y Tigres en el Estadio Omnilife el 29 de mayo de este año; el exfuncionario es buscado por haber dejado varios compromisos pendientes. (AM 6)

BAJO RESERVA

Evitar un robo en 5 de Febrero le costó la vida. No es una historia que salió de una novela o de una película, sino al contrario, es parte de la realidad que vive este país en medio de su ola de violencia. Las primeras horas de este jueves, a la altura de la colonia Obrera, mataron a un trabajador de la obra de Paseo 5 de Febrero durante un presunto intento de robo; aparentemente unos sujetos intentaron robar varilla y a la víctima, al tratar de impedirlo, le dispararon en el pecho. Quien conformó el hecho, nos cuentan, fue la SSPMQ, quien, nos comentan, presentó ante la FGE a dos personas como testigos para aportar datos del presunto responsable del homicidio. **Fin de semana cargado para Protección Civil.** Este fin de semana, la CEPC que comanda Javier Amaya, deberá demostrar de qué está hecha, pues hay una amplia agenda de eventos en los que participarán para proteger a quienes asistan a ellos. Hoy estarán en el estadio Corregidora para supervisar el partido Gallos-León, encuentro de alta tensión por la pasión que se genera en las tribunas. El sábado habrá informe de gobierno de Mauricio Kuri, con dos actos, uno en el Teatro de la República y otro en la Universidad Politécnica, y para el domingo toca cuidar a los miles de personas que participen y acudan al Maratón de Querétaro. (EUQ)

FRANQUICIAS Y NEGOCIOS

Por Mario Antonio Morales

Inmovilidad de un "jueves negro". Fue un "jueves negro" en el tránsito y sin duda, productividad de los habitantes de Querétaro. 72 horas atrás, el propio gobernador Kuri apuraba no solo la presentación de un moderno transporte urbano, si no dijo, se trata de un sistema de movilidad que significa "un nuevo juego", ni siquiera el cambio de reglas o un paliativo, sino una "cura... para siempre", confió. Pero la mañana en que colapsó la capital, diversos hechos viales mostraron que se está más cerca de la tragedia que de la cura, que el tema de tránsito se debe también a una deficiente planeación urbana y vial, de componendas, a una sobre población acelerada en los últimos cuatro años, entre muchos males. Y ante un "tráfico demencial", el desgaste, el estrés, la tensión para una población que extraviaba el mayor valor, su salud y productividad. ¿Cómo elevar entonces a Querétaro al "siguiente nivel"? ¿Qué pasa, Kuri? Le preguntaron en redes, afectados. ¿Cuál habrá sido la pérdida económica para las oficinas, empresas, industrias, negocios, comercios, franquicias? Trabajadores, ante lo irremediable, recordaban la ventaja del home office. Luis Nava, alcalde de la ciudad, no habló del caos registrado, pero insistió en la tónica de sus mensajes con motivo de su quinto informe. "En Querétaro, sí hay de otra, si se puede y lo estamos demostrando". El hundimiento vial, día con día agravado, muestra lo contrario. (...) (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Entrega Murguía escrituras en fraccionamiento Fray Junípero Serra. Que la secretaría de Gobierno, Lupita Murguía, presidió la entrega de 326 escrituras del "Programa de ahorro y subsidio para la vivienda tu casa", a habitantes del fraccionamiento Fray Junípero Serra. La funcionaria recordó que la entrega es un compromiso asumido el 4 de agosto y cumplido gracias al trabajo coordinado entre la Secretaría de Desarrollo Social y la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social. "A la fecha, se han acercado con nosotros 358 personas para realizar sus trámites, de las cuales hoy 326 familias estarán recibiendo sus escrituras. Sin duda, contar con sus escrituras es el reconocimiento a una vida de trabajo, compromiso y esfuerzo", afirmó.

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Día caótico... Al parecer, ayer los demonios anduvieron sueltos en Querétaro. Desde las primeras horas del día, varios hechos se suscitaron, provocando un caos vial en diferentes lugares y momentos que impidió a un sinnúmero de personas llegar a tiempo a sus destinos. Entre esto, un trabajador de la obra en Paseo 5 de Febrero murió al recibir disparos de armas de fuego; un hombre murió tras sufrir un infarto e impactar su vehículo contra el muro de contención en los carriles centrales de Bernardo Quintana, a la altura de avenida Universidad; un autobús se impactó en el camellón cuando circulaba por la lateral de Bernardo Quintana, luego de que otro vehículo derrapó porque había lodo y la unidad trató de esquivarlo; un tráiler se atoró en el puente de Felipe Ángeles... Y por la tarde, se dio la marcha para conmemorar el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible. ¡Gracias a Dios el día solo tiene 24 horas!. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Lupita con alas. La secretaria de Gobierno del Estado, **Guadalupe Murguía**, también llamada La Dama de Hierro, ya tiene listas las alas para volar hacia el Centro Cívico, según se puede ver en esta imagen que compartió en redes sociales. Nomás espera el banderazo de salida de su jefe para ir por el PAN. (PA)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

¿Armándolo Juntos con Morena? No me lo van a creer las y los lectores, pero ha empezado a correr la versión sobre la posible inclusión de un popular ex alcalde del Partido Acción Nacional para volver a competir por la presidencia municipal de Querétaro, nomás que ahora bajo la bandera del Movimiento Regeneración Nacional, o sea por Morena: **ARMANDO RIVERA**. Sí, dí. Agua de Morena para la pepena. (PA)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

De pantallas y calzones en Estados Unidos. Sheinbaum en Times Square de Nueva York y el PRI en Las Vegas. Este sábado rendirá su II informe Mauricio Kuri ante el Congreso. Sí irá Ricardo Anaya en la lista plurinominal del PAN al Senado. El ex alcalde Alejandro Ochoa, vinculado otra vez a proceso.

Historietario. En los camerinos del Teatro Metropolitano de Querétaro coincidieron el martes pasado algunos de los invitados especiales al segundo/quinto informe de Luis Nava, entre ellos el presidente del PAN, Marko Cortés, el dos veces dirigente nacional del PRI Mariano Palacios, la secretaria de Gobierno Lupita Murguía (principal aspirante a la alcaldía capitalina), el senador Alfredo Botello Montes, la jefa del Poder Judicial Mariela Ponce y la representante del gobierno en la CDMX Paloma Palacios, entre otros. Ahí estaban, pues, personajes muy enterados de la actualidad política que a esas horas no sabían bien a bien si era o no cierto lo del anuncio de Claudia Sheinbaum en la pantalla gigante de Times Square, corazón de Manhattan. Podría ser fake news. -Ya lo estamos investigando. De ser cierto presentaremos una queja, advirtió el líder panista. "No va a pasar nada" apostilló uno de los presentes. ¿Y tendrá jurisdicción en Broadway la autoridad electoral de México? preguntó alguien. Hay antecedentes, recordó un memorioso. En 2011 el entonces TRIFE, Tribunal Federal Electoral, anuló los comicios en el municipio de Morelia, Michoacán, porque el boxeador Juan Manuel Márquez, en su pelea contra el filipino Manny Pacquiao por el cetro welter de la Organización Mundial de Boxeo, lució en sus calzoncillos el logotipo del Partido Revolucionario Institucional! La disputa se efectuó en Las Vegas, Nevada, el 12 de noviembre de ese año, en vísperas de la elección. Sí, ya sé que todavía no comienzan oficialmente las campañas, aunque las dos principales fuerzas políticas ya tienen candidatas a la Presidencia de la República, en esta suerte de procesos adelantados en donde Claudia y Xóchitl son coordinadoras "solamente" y que con la queja (ya presentada) como dijo aquél: "No va a pasar nada". Debe saberlo y recordarlo bien Marko Cortés, porque en esa elección, celebrada hace 12 años, el candidato a presidente municipal de Morelia era él y su partido, el PAN, fue el que impugnó y logró la anulación. Por cierto, el proceso se repitió y volvió a ganar el candidato del PRI. Para los comicios del 2024 ambos partidos, rivales históricos, van juntos con Xóchitl Gálvez en el Frente Amplio por México. Y es que nos dijo la decana del PAN, Natalia Carrillo García, hay un mal mayor: Morena. La política es así. -

BLANCAS Y NEGRAS- Todo listo. Este sábado rendirá su segundo informe el gobernador Mauricio Kuri González en dos actos. El primero, en el Teatro de la República ante los miembros de la LX Legislatura, presidida todavía por la priista Chela Juárez. El segundo en la Universidad Politécnica ante centenares de representantes de la sociedad civil. Se esperan los detalles de sus programas prioritarios en los temas de



VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

seguridad, movilidad, energía y salud. Entre los invitados especiales destacan la abanderada del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, el dirigente nacional del PAN y sus gobernadores, además de la mandataria del Estado de México, Delfina Gómez, que arrebató el principal bastión del PRI y del Grupo Atlacomulco. El martes se anticipó en la Carrillera, publicada en esta misma página que "son muchos los panistas queretanos deseosos de aparecer en las listas plurinominales para las cámaras federales, pero sólo uno la tiene segura: Ricardo Anaya Cortés, ex candidato a la Presidencia de la República y próximamente al Senado. Y eso puede modificar los equilibrios". El también ex dirigente nacional del PAN irá en el tercer sitio de la lista de su partido. Confirmado. En el primer lugar aparecerá el presidente del CEN, Marko Cortés y en el segundo por el tema de equidad, una mujer. Por eso mismo, en las posiciones uninominales presentará el PAN en primer lugar una candidata, porque hace seis años llevaron hombre: Mauricio Kuri González y Lupita Murguía iban en segundo. Ambos entraron a la Cámara Alta por haberle ganado a la fórmula de Morena, integrada por el ex rector Gilberto Herrera Ruiz y la hoy integrante de la Judicatura Federal, Celia Maya García. ¿Quién será la panista que vaya en el primer lugar ahora? La más mencionada ha sido la secretaria de Gobierno Lupita Murguía Gutiérrez, actual senadora con licencia, que ha trabajado desde hace años el Municipio de Querétaro con el afán de presidirlo. También se mencionan para la senaduría a Sonia Rocha García, Ana Paola López Burlain y Marcela Torres Peimbert. Y de varones: Agustín Dorantes y Enrique Vega Carriles. En el caso de Morena, descartada Celia Maya, vuelve a hablarse de la ex diputada y actual delegada de Semarnat Paloma Arce -también mencionada para la alcaldía capitalina- y la ex dirigente estatal del Partido del Trabajo, Gaby Moreno, ex contendiente por la presidencia municipal de Corregidora. Por cierto, el mismo día de la protesta de Celia Maya en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, un grupo de queretanos se reunió en el Senado de la República con Gilberto Herrera Ruiz y el también senador César Arnulfo Cravioto, cercanísimo a Claudia Sheinbaum. Entre los convocados se dejaron ver los abogados Gerardo Pérez Alvarado, Gonzalo Sánchez, Lole González y Antonio Perea, quien jura y perjura que el ex rector será candidato de Morena a la presidencia municipal de Corregidora. Y hablando de los aspirantes a presidentes municipales, borre a Alejandro Ochoa Valencia, que fue alcalde de Colón por el PAN de 2015 a 2020 y ahora quería serlo por la 4-T. Ayer fue vinculado a proceso por el juez de control al considerar suficientes los datos referentes a la acusación por el delito de tráfico de influencias. El sujeto que ya estuvo una vez en la cárcel, aprobó la instalación de un parque industrial a pesar de no cumplir con el Código Urbano del Estado de Querétaro. La cabra tira al monte. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Puerta abierta.** Quien quiera puede irse: Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, a propósito de las aspiraciones políticas de algunos de sus colaboradores. Plaza de Armas, jueves 28 de septiembre de 2023. Porque están que se van, que se van... y no se han ido. Diría el filósofo de Dolores Hidalgo. **-JUGADA FINAL- ¡Cruz, cruz!.** Al incorregible Alejandro Ochoa Valencia. que quiso purificar sus pecados y presuntas corruptelas levantando una estatua de Cristo de 33 metros en el Cerro de las Cruces Colón y brincar del PAN a Morena para ser alcalde por tercera vez, un hipócrita ¡Jaque Mate!. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Alejandro Ochoa exalcalde de Colón, en el periodo 2015-2020, fue vinculado a proceso por el delito de tráfico de influencias continuado, luego de que un Juez de Control tomó como suficientes las pruebas presentadas en las que se señala que Ochoa Valencia influyó para que el ayuntamiento aprobará la instalación de un parque industrial en ese municipio aun cuando no se cumplía con el Código Urbano del Estado de Querétaro. Nos refieren que, tras este nuevo encarcelamiento, a varios de sus cercanos de pleno ya ni se les ve en público. **Caos.** Estrés y enojo se vivió la mañana del jueves en la capital de Querétaro, pues entre choques del transporte público, muertes y obras, la ciudad se vio, por momentos, colapsada. Nos hacen ver que urge, cultura vial y que las obras que se realizan en diversas partes de la zona metropolitana sean concluidas. **Jacinta Francisco Marcial** es el nombre que el Consejo Universitario aprobó darle a la explanada de rectoría. Nos recuerdan que Francisco Marcial es una mujer nhanhú, originaria de Amealco y quien fue detenida en Querétaro en 2006, acusada de secuestrar a 6 agentes federales, recuperando su libertad en 2009 y recibiendo, en 2017, una disculpa pública por parte de la extinta PGR. Enhorabuena. (P)

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Informe. Mañana es el informe del gobernador y con él acaba la informatitis aguda que nos hemos aventado, para escuchar que todos cumplen, tienen premios y sus programas son únicos y los mejores. ¿Y sabe qué?... que si cierto. (N)

El 28 S

¿Es necesario, resuelve, se avanza? Gritar y romper ¿ayuda? ¿Contra quién es la lucha?, porque en 1990 fue un movimiento para exigir la despenalización del aborto y 33 años después se logró, ya es un hecho con lo que se evita la práctica clandestina y peligrosa. Visto así, estaría solucionado el problema y las marchas no tendrían justificación, pero la deuda con las mujeres es enorme y sigue abonándose porque en un país donde 10 mujeres son víctimas de feminicidio cada día, es obvio que el Estado Nación no está funcionando ni siendo justo con ellas, no les está cumpliendo y menos cuando la inmensa mayoría de casos quedan sin resolver. Hay razón en sus protestas, no nos gusta como sociedad que se dañen nuestros monumentos históricos, pero su argumento es válido: "les molesta la violencia contra muros y fachadas, pero no les molesta cuando nos matan, violan, ultrajan o explotan en la prostitución". El 28S cumplió una fecha más, ríos de mujeres marcharon por el mundo y Querétaro no fue la excepción; mujeres que dejan de ser oficinistas, maestras, doctoras, abogadas o amas de casa, para gritar por la opresión de que han sido sujetas ancestralmente, para protestar por las mujeres muertas, por las niñas muertas, por las secuestradas y desaparecidas, por las abusadas y entonces bailan y cantan y emiten su grito de batalla y suenan los tambores. Algunas muestran sus pechos como armas de guerra y otras como el "Bloque Negro", dejan salir la furia reprimida, confrontan, pelean, no temen a nada y se dejan oír dentro de la catarsis que es el 28 S. Tránsito desquiciado, vidrios rotos, edificios y monumentos afectados, pintarrajeados y saldo blanco ¡saldo blanco!. Los reportes preliminares de las marchas feministas indican que hay saldo blanco lo cual es sorpresivo dadas las imágenes difundidas por colectivos, medios periodísticos y agencias internacionales. Ante toda esta compleja situación, sí es de destacarse la labor que viene desarrollando el municipio de Querétaro con el programa Con Ellas y la Universidad de las Mujeres y del gobierno estatal que ha entregado tarjetas de apoyo económico Contigo a 22 mil 500 madres de familia, entre otros apoyos. Debemos destacar también el trabajo de la Fiscalía General del Estado en cuanto al esclarecimiento de los feminicidios de forma expedita, en su mayoría y el trabajo importantísimo que se está realizando para la localización de niñas y mujeres desaparecidas mediante la Alerta AMBER y el Protocolo ALBA, tratando de evitar así la desaparición de las personas, para lo cual se involucra toda una red que va desde los taxis de plataforma, a los autobuses urbanos y suburbanos, de tal suerte que si la víctima es llevada por algún medio de transporte en tierra o por aire. Esto no siempre está en los ojos de todos, pero se hace y gracias a ello, no somos un estado con los índices de violencia con que cuentan algunas entidades federativas, inclusive vecinas nuestras. Hay mucho por hacer... sin duda. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

\$10.00

#EstamosATiempo De promover la participación en las elecciones.

VIERNES
29 de septiembre de 2023
Año 20 No. 7231

am
DE QUERÉTARO

EL MARTÍ EN LA ZA

#Local CONVOCA A LA UNIDAD ALCALDE DE CADEREYTA

Durante su segundo informe de Gobierno, el edil Miguel Martínez Peñalosa exhortó a toda la población a hacer sinergia para atender los retos que enfrenta la demarcación del semidesierto. **PÁG. 05**

AMQueretaro am_queretaro amqueretaro.com

La evolución del AM de Querétaro



aldialogo.mx



49% DE VIVIENDAS SE FINANCIAN POR INFONAVIT

Es frecuente que se termine pagando de más el crédito hipotecario. Por ello, te decimos cómo puedes recuperar el excedente.

PÁGS. 02 y 03



Autoridades capitalinas anuncian Festival de Orquestas de Cámara del 5 al 19 de octubre. **PÁG. 08**



#Nación Descarta fuego amigo vs. Harfuch

Claudia Sheinbaum niega que declaraciones contra Omar García Harfuch afecten el proceso para elegir la candidatura de la 4T a la Ciudad de México. **PÁG. 07**



Acentos Hoy opina:

René Delgado
Kike Mireles

#Local 'Cambios en movilidad democratizan ciudad'

Los cambios en el transporte público democratizan la ciudad, así lo afirmó el Observatorio Ciudadano de Movilidad de Querétaro, tras presentarse el nuevo esquema de movilidad de Grobús. **PÁG. 02**

(EUQ 2)

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Se manifestarán hoy morenistas vs. IEEQ

Que hoy, viernes, se llevará a cabo una manifestación pacífica contra la simulación de los temas de paridad de género y alternancia dinámica por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en los "Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024".

La protesta, convocada por **Maribel Barrón Soto**, de la secretaría de Mujeres del Comité Ejecutivo de Morena Querétaro, será a las 10:00 horas, fuera de las oficinas del IEEQ, en avenida De Las Torres, número 102, colonia Galindas.



(CQRO 2)



29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Avala IEEQ reglas para registro de candidatos

Los lineamientos aprobados por el organismo se aplicarán en el proceso 2023-2024

ZULEMA LÓPEZ

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó lineamientos en materia de elección consecutiva, registro de candidaturas independientes y para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas para el proceso electoral local 2023-2024.

Los lineamientos para la elección consecutiva regulan el proceso de postulación de las personas que pretenden ser electas en diputaciones por los principios de representación proporcional y mayoría relativa, así como de quienes integran los ayuntamientos, mediante partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes.

La presidenta de la Comisión de Candidaturas Independientes, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que el documento constituye la guía para cualquier persona que pretenda contender por alguna candidatura independiente en el siguiente proceso electoral local, por lo que invitó a consultar los requisitos previstos en la normatividad. ●

(EUQ 2)

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023



04 | am Querétaro
#Local

VIERNES 29
DE SEPTIEMBRE DE 2023

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

EL ÁRBITRO ELECTORAL AFINA ORGANIZACIÓN

El IEEQ se declara listo para el proceso electoral

El Consejo Electoral emitirá en dos semanas los lineamientos para quien desee participar en los comicios del próximo año

Estrella Álvarez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se declara listo para que en unas dos semanas aproximadamente sesione el Consejo General y se den los lineamientos para el inicio del periodo electoral.

La presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, informó que aún se encuentran rezagados en cuanto a la integración de los Consejos Distritales para la organización de las próximas elecciones; sin embargo, la convocatoria cierra el próximo viernes.

“La convocatoria cierra el viernes y al corte tenemos 912 registros pero son registros, aun no han concluido el trámite, pero todavía faltan que cierren el registro y se conviertan en candidatos en consejeras o consejeros; y también secretarías o secretarios técnicos. Les diría que estamos con buenos números pero todavía no llegamos a la meta”.

Muñiz Rodríguez añadió que por ahora se han registrado unas 60 personas para secretarías técnicas.

“No han terminado el registro. Faltan el registro. Todavía falta el cotejo documental, la evaluación. Seguir llamando a la ciudadanía a sumarse como autoridades electorales”.

La segunda quincena del mes de octubre será cuando arranque el proceso electoral local.

“El día del arranque del proceso estaremos dando el calendario electoral. Se va a hacer el despliegue de cada una

de las actividades que estaremos llevando en el marco del arranque del proceso”.

DEBATES PRESIDENCIALES

El Consejo General del Insti-

**EL IEEQ SE
ENCUENTRA EN
EL PROCESO DE
INTEGRACIÓN
DE CONSEJOS
DISTRITALES**

tuto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el plan de trabajo, así como el cronograma de actividades de la Comisión Temporal de Debates (CTD), el cual prevé la organización de tres debates presidenciales (uno más de los que se contemplan en la ley).

En sesión extraordinaria, la consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, destacó el enfoque ciudadano que tendrán estos ejercicios.

El dato

A nivel nacional, se prevé que el INE organice al menos tres debates presidenciales



Comisiones del IEEQ trabajan a marchas forzadas para afinar detalles del proceso electoral 2023-2024. ESPECIAL

(AM 4)

29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

QUERÉTARO

Aprueba Comisión Jurídica del IEEQ normatividad para elección

Los dictámenes serán sometidos a la consideración del Consejo General

REDACCIÓN

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó lineamientos en materia de elección consecutiva, registro de candidaturas independientes y para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en el registro y asignación de candidaturas, con sus respectivos anexos, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; los dictámenes serán sometidos a la consideración del Consejo General.

Los lineamientos para la elección consecutiva regulan el proceso de postulación de las personas que pretenden ser electas en diputaciones por los principios de representación proporcional y mayoría relativa, así como de quienes integran los ayuntamientos, a través de partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes o candidaturas independientes.

Lo anterior, con base en el respeto a la libre autodeterminación de los partidos políticos en la selección de sus candidaturas, el derecho a ser opción de voto de quienes obtuvieron un cargo de elección popular mediante la vía independiente, además de las disposiciones sobre paridad de género y grupos de atención prioritaria.

Por otra parte, los lineamientos para el registro de candidaturas independientes establecen el procedimiento de registro bajo esta figura para las elecciones de titulares de diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de los ayuntamientos; la convocatoria pública co-

Se aprobaron las propuestas de modificaciones y adiciones a los Lineamientos del IEEQ para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia Político o Electoral

rrespondiente será aprobada por el Consejo General, a más tardar el 31 de octubre del presente año.

La Presidenta de la Comisión de Candidaturas Independientes, Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que el documento constituye la guía para cualquier persona que pretenda contender por alguna candidatura independiente en el siguiente proceso electoral local, por lo que invitó a consultar los requisitos previstos en la normatividad.

Con relación a los lineamientos en materia de paridad, su objeto es promover, respetar, proteger, garantizar y hacer efectivo el principio de paridad en la postulación e integración de la Legislatura y los ayuntamientos de la entidad; asimismo, buscan evitar que se destinen candidaturas del género femenino a los distritos o ayuntamientos con menor porcentaje de votación, y garantizar resultados paritarios en la conformación de los órganos de gobierno.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Consejera Electoral Rosa Martha Gómez, destacó que con esta normatividad se garantiza el principio constitucional en materia de



Foto: Especial

LA CONVOCATORIA pública correspondiente será aprobada por el Consejo General, a más tardar el 31 de octubre

paridad de género; además, dijo, se fortalece la democracia, la presencia de mujeres en cargos públicos y la igualdad sustantiva.

En la misma sesión, se aprobaron las propuestas de modificaciones y adiciones a los Lineamientos del IEEQ para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Materia Político o Electoral, aplicables dentro y fuera de los procesos electorales.

La normatividad establece pautas que se deben cumplir para salvaguardar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como la protección de su imagen, voz o cualquier otro elemento que los haga identificables cuando aparezcan, directa o incidentalmente, en la propaganda política o electoral, mensajes o cualquier acto político, para la obtención del respaldo de la ciudadanía, precampaña, campaña o cualquier otro de índole política o electoral, que sea empleado por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes, personas que aspiren o sean titulares de una candidatura, asociaciones políticas estatales, autoridades electorales, así como cualquier persona

física o moral en el estado.

En la misma sesión, fue presentado el calendario de actividades relativas a la normatividad del Instituto, correspondiente al cuarto trimestre de 2023; al respecto, el Presidente de la Comisión Jurídica, Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que el calendario se refiere a las normas pendientes por aprobar para el proceso electoral y refirió que la participación de los partidos políticos en la construcción de los documentos es importante para fortalecer los actos de la autoridad electoral.

También fueron presentados los informes de actividades de la Presidencia de la Comisión y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ).

En la sesión participaron la Consejera Electoral María Pérez Cepeda y el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguíar Meireles; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el Titular de la DEAJ, Juan Rivera Hernández; el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados; la Secretaría Técnica Lucero Lugo Camacho y las representaciones de los partidos políticos PAN, PRI y PVEM.

(PA 8)